

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 706/15

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL TIÉTAR

A N U N C I O D E S U B A S T A D E P A S T O S

Se anuncia la apertura de plazo de presentación de ofertas, por espacio de QUINCE DÍAS NATURALES a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio (si el último día de plazo fuera sábado, festivo o inhábil se trasladará al inmediato hábil siguiente) para la enajenación por procedimiento abierto (antigua Subasta) del lote que se indica al final. Las ofertas se podrán presentar en las oficinas municipales en horario de oficinas (de lunes a viernes de 9 a 15 horas) según modelo de licitación que se inserta al final. Al mismo tiempo en sobre aparte, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y en su caso escrituras de constitución de la sociedad y poder de representación, así como declaración de no estar incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar.

APROVECHAMIENTO DE PASTOS DEL U.P. N° 68 LOTE 1°/2015 EN SANTA MARÍA DEL TIÉTAR (ÁVILA) DEL AÑO 2015.

- **Localización:** Todo el Monte
- **Cosa Cierta (superficie):** 150 Has
- **Tipo de Ganado:** Lanar o Cabrío
- **Carga Ganadera, Total UGM:** 15,15

Si es Ganado Lanar: 151 ovejas de engorde y 12 de reposición

Si es Ganado Cabrío: 80 cabezas

- **Época del Aprovechamiento:** Año 2015
- **Acotados:** No hay
- **Tasación:** 373,85 €
- **Mejoras 15%:** 56,08

MODELO DE PROPOSICIÓN

«D., con domicilio a efectos de notificaciones en, c/., n.º, de la localidad de, provincia de, con DNI nº, en representación de la Entidad, con CIF n.º, enterado del expediente para la adjudicación del aprovechamiento de pastos del Monte de U.P. n° 68, Lote n° 1/2015, mediante subasta,

anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila n.º, de fecha, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación ofreciendo por el aprovechamiento la cantidad de euros (en letra y n.º.)

En Santa María del Tiétar, a de, de 20

Firma del licitador

Fdo:».

En Santa María del Tiétar, a 25 de febrero de 2015.
El Alcalde-Presidente, *Jose Ramón Sánchez Guerra*.

